



Vic, 7 enero 2020

Queridos y queridas compañeras,

Quiero invitaros a la participación de la próxima asamblea general extraordinaria de Justicia Alimentaria. Como sabéis, hace unos años que no se ha hecho esta asamblea extraordinaria, si bien este año, los temas y calendario que tenemos entre manos requieren convocarla y así lo hacemos.

Es necesario adecuar los Estatutos de la entidad a la realidad actual para poder realizar nuestra actividad con totales garantías. Por eso vamos a trabajar sobre una renovación de los Estatutos. Por otro lado, vencen los periodos de las plazas de Presidencia y Tesorería de Junta Directiva, y por ese motivo vamos a realizar elecciones a estos dos puestos, a los que os invitamos a presentaros.

La organización tiene mucha actividad, en muchos sitios diferentes y evoluciona rápido, debido a eso es importante que todas estemos informadas y la comunicación sea fluida entre nosotras. Por ese motivo, en el espacio de encuentro de voluntariado de Justicia Alimentaria vamos a detenernos a hablar de las campañas e investigaciones que tenemos actualmente en curso, de su situación actual, así como de las próximas actividades previstas. También habrá espacio para la reflexión y el debate sobre los temas de interés de la organización.

Como novedad y para conocer más el trabajo que estamos realizando en Sur, vamos a exponer los nuevos trabajos de apertura en África, un punto que nos hace especialmente ilusión. Después de un tiempo de baja actividad en este continente volvemos con fuerza a Congo y ahora también a Senegal.

Otro punto muy importante en el que estamos trabajando actualmente es en la elaboración de un plan de activismo de la entidad. Queremos que este sea realista, práctico y que todas nos lo hagamos nuestro. Como marca de la casa, este se hace de forma participativa con todas las personas activas de la entidad. Ahora mismo las diferentes unidades territoriales y departamentales estamos trabajando en ello. Para el encuentro preparamos un taller de devolución y propuestas, para seguir trabajando a partir de vuestras aportaciones.

Y finalmente, vamos a hacer un breve repaso al proceso participativo, también abierto actualmente y de vital importancia para la entidad, de elaboración de la nueva Planificación Estratégica 2021-2025. El cual va a marcar el rumbo de Justicia Alimentaria para los próximos cinco años. Como veis el año viene repleto de retos y de interesante trabajo.

Esperamos veros en Barcelona los días 15 y 16 de febrero para seguir construyendo entre todas esta entidad que queremos.

Un fuerte abrazo,

Ester Comas i Argemí
Presidenta de Justicia Alimentaria

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Con la finalidad de cubrir dos plazas de componentes de la Junta Directiva, correspondientes a Presidencia y Tesorería, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, la Presidenta de Justicia Alimentaria convoca elecciones:

Sábado 15 de febrero de 2020

HORA: 1ª Convocatoria: 15.00h

2ª Convocatoria: 15.30h

LUGAR: Sala del Reloj de la casa-museo Vil·la Joana.

Vallvidrera, Barcelona

ORDEN DEL DIA:

- Bienvenida
- Aprobación de las dos personas interventoras
- Aprobación, si procede, de la modificación estatutaria
- Aprobación, si procede, de las candidaturas a las vacantes de Presidencia y Tesorería de Junta Directiva
- Aprobación, si procede, del cambio de sede social de la delegación de Valencia
- Ruegos y preguntas

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS (ART 30): "Las candidaturas serán a título individual y serán presentadas, como mínimo, una semana antes de la celebración de la Asamblea General"

Las candidaturas se presentarán enviando un mensaje a la dirección de correo electrónico: administracion@justiciaalimentaria.org a la atención de la Secretaria o un fax al número 93 423 18 95 **hasta el día 7 de febrero de 2020**. Si necesitas más detalle del proceso de elecciones puedes pedir más información a la anterior dirección. La lista previa a las elecciones podrá ser consultada a partir de ese mismo día en: <https://justiciaalimentaria.org/actualidad/celebramos-la-asamblea-extraordinaria-de-justicia-alimentaria>

DELEGACIÓN DE VOTO: (ART 21) Para ejercer el derecho de voto por delegación se requiere que el o la representante presente una autorización por escrito del socio activo o de la socia activa que delega su voto, en la que se haga constar su intención de voto o manifieste autorizar a su representante para ejercer libremente este derecho. Dicha autorización deberá ir firmada y acompañada de copia de un documento legal que acredite la identidad del o de la autorizante. Esta documentación deberá ser presentada al Secretario o Secretaria de la Asamblea, al inicio de la misma. Una persona asistente a la Asamblea podrá traer como máximo 2 votos delegados en su persona.

Aprovechamos la ocasión para recordar que únicamente pueden hacer uso del derecho a voz y voto en la Asamblea, aquellas socias y socios que están al corriente del pago de sus cuotas. Este puede ser un buen momento para formalizar dicho pago si aún está pendiente.

ENCUENTRO DE VOLUNTARIADO JUSTICIA ALIMENTARIA

Coincidiendo con la Asamblea General Extraordinaria se celebrará un encuentro de Justicia Alimentaria durante los días 15 y 16 de febrero con el siguiente programa de actividades:

Sábado 15 de febrero de 2020

11.00h: Seguimiento de campañas e investigaciones de la organización. Exposición de la situación actual y próximas actividades previstas. Debate y reflexión de los temas de interés de la organización.



13-15h: Comida

17.30h: Plan África. Exposición de la apertura de nuevos proyectos en Senegal y Congo



Domingo 16 de febrero de 2020

10.30h: Taller de devolución y propuestas para el Plan de Activismo



12.30h: Elaboración de la nueva Planificación Estratégica 2021-2025. Exposición del proceso abierto y los pasos a seguir.

13.30h: Despedida y almuerzo.

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

DÓNDE ES LA ASAMBLEA:

Sala del Reloj de la casa-museo Vil·la Joana. Conocida como Casa Verdaguer de la Literatura.

Carretera de l'Església, 104

Vallvidrera (Barcelona) 93 256 21 00

Dispone de una pequeña zona de aparcamiento.

ALOJAMIENTO: INOUT HOSTEL

Major del Rectorat, 2 Vallvidrera (BCN)
93 280 09 85

Habitaciones para 4 personas con baño en la habitación o baño compartido.

Ropa de cama incluida, las toallas se pueden alquilar por 1 euro.

Precio por noche: 17 euros/persona. (Incluye el desayuno).

Dispone de una zona de aparcamiento.

Se ofrece la gestión del alojamiento y comidas previa petición **antes del día 5 de febrero en este enlace**, si no se solicita antes de la fecha señalada no os podemos garantizar el alojamiento en el albergue: <https://forms.gle/G8ZL9yrS18dAj3G89>

CÓMO LLEGAR:

En tren: desde la Estación de Sants coger el metro (Línea 3, verde) hasta Plaza Catalunya. Una vez allí, sin salir a la calle, te diriges a los Ferrocarriles de la Generalitat. Tomar el Ferrocarril S1 o S2. Bajar en Baixador de Vallvidrera. Al bajar del ferrocarril ir hacia la derecha para salir al parque de Collserola y tomar el camino de piedra hasta el museo Vil·la Joana. El museo está junto a la oficina de información del parque de Collserola. Atención: No hay que bajar a la carretera para coger el camino que lleva a Vil·la Joana. Si vas al albergue cuando al bajar del vagón ir hacia la izquierda y seguir las indicaciones.

En avión: desde el aeropuerto del Prat de Barcelona coger metro o tren hasta Plaza Catalunya. Allí, sin salir a la calle, te diriges a los Ferrocarriles de la Generalitat (FGC) y seguir las mismas indicaciones que las personas que llegan en tren.

- **SERVICIO DE LUDOTECA:** es necesario que nos envíes una petición previa escribiendo a esta dirección de correo indicando la edad del niño/a: catalunya@justiciaalimentaria.org

Si quieres ser  no puedes faltar a
nuestra asamblea
Te contamos el porqué

- La Asamblea es el **máximo órgano de representación** de la organización
- Haremos **elecciones para escoger dos cargos de la Junta Directiva**
- Hablaremos del nuevo **Plan de Activismo** de las personas socias y voluntarias
- Se expondrán los **avances y novedades de las últimas campañas** y los planes de futuro
- Trabajaremos en la nueva **Planificación Estratégica**, que son las bases de las líneas de actuación de la organización 2021-2015
- Explicaremos porque este año **África** va a tener un protagonismo especial...
- Y porque en definitiva, **es el momento de emocionarnos juntas con todo el trabajo que tenemos entre manos.**

¡Esperamos verte!